

19.11.2012



[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 31 de octubre de 2012 en Medical Service Ishtar SL con [Redacted] sito [Redacted] en Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con inscripción de fecha 13.11.2001 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la Dra. [Redacted] Administradora, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido y consta de dos equipos de rayos X.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- La instalación linda en los planos superior e inferior con oficinas y parking.-----
- Estaban disponibles los títulos de Médicos Especialistas en Radiología del Dr. [Redacted] y la Dra. [Redacted]. No estaban disponibles las acreditaciones del CSN correspondientes.-----



- Estaban disponibles la acreditación para operar de la Sra. [REDACTED] y el resguardo del título de TER de la Sra [REDACTED].-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros personales para el control dosimétrico de las 2 operadoras.-----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Disponían de una ficha dosimétrica individualizada y de la dosis acumulada de los últimos cinco años del personal. -----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica actualizado a junio de 2012.-----
- Estaba disponible el certificado de conformidad nº 526/2011 emitido por [REDACTED] en fecha 25.06.2012.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente.-----
- Se disponía de un contrato escrito con [REDACTED] para realizar los controles de calidad de todos los equipos.-----
- Estaban disponibles los resultados de la revisión realizada en fecha 9.03.2012.-
- Las deficiencias detectadas habían sido reparadas por la empresa [REDACTED] [REDACTED] en abril de 2012. Dicha empresa es la encargada del mantenimiento de la instalación.-----
- Se había enviado el informe periódico al SCAR y al CSN.-----
- Como cuerpo dispersor se utilizó un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o maniqués de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala de Rayos X

- La sala se encontraba señalizada y los accesos controlados.-----
 - Las paredes y puertas no se encontraban recubiertas de lámina de plomo.-----
 - Estaban disponibles las normas de las normas de funcionamiento y
-

procedimientos de trabajo.-----

- Estaban disponibles rótulos de aviso a embarazadas.-----

- Linda con: - despacho
 - pasillo
 - pasillo
 - pasillo

- El equipo era de la firma [REDACTED] con unas características máximas de 35 kV y 118 mA para la realización de mamografía.--

- Se realizaban alrededor de unas 50 mamografías a la semana.-----

- Con unas características de 28 kv y 63 mAs no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en el pasillo.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 2 de noviembre de 2012.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Medical Service Ishtar SL, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

Acreditación Seguridad nuclear en curso.